



Sr. Jefe del Negociado de Impuestos y Tasas

El que suscribe, D.^{ña} Angeles Carrion Rumo
con domicilio en la calle Urcar de yuso n.º 8 piso 6.^o
propietario del establecimiento de "Casa Angeles"
sito en la calle Peña y Luni n.º 9,

SUPLICA a V. que previos los trámites necesarios sea dado de baja
en ese Ayuntamiento por el concepto de adornado

afirm.º - Titular - 0,70

por el que hasta la fecha venia tributando.

Terminar a San Sebastián 12 de julio de 1951
huelga 0,70 n.º 6 para el (FIRMA)
24 cuenta 1951 Angeles Carrion
Sebastián 17 de julio 1951
[Signature]



NOTA. - La baja causará efectos únicamente a partir de la fecha de presentación.



Sr. Jefe del Negociado de Impuestos y Tasas

El que suscribe, D. Agdo. Carrion
con domicilio en la calle Peña y Jón n.º 9 piso bajo
propietario del establecimiento de Mercería
sito en la calle Peña y Jón n.º 9.

SUPLICA a Ud. que previos los trámites necesarios sea dado
de baja en ese Ayuntamiento por el concepto de Baja
por trasfeso
por el que hasta la fecha venía tributando.

San Sebastián, 28 de Junio de 1958

(FIRMA)

A. Carrion

Baja por cierre

2-7-58

J. Irujo

NOTA. - La baja causará efectos únicamente a partir de la fecha de presentación.